

NOTA POLÍTICA



19 DE MAYO
2026

En colaboración con:





Astrid Eliana Cáceres Cárdenas

Directora general

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF)

Adriana Velásquez Lasprilla

Subdirectora general

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF)

Julián Moreno Parra

Director

Sistema Nacional de Bienestar Familiar (SNBF)

Rodrigo Elías Daza Vega

Subdirector de Articulación Territorial

Sistema Nacional de Bienestar Familiar (SNBF)

Coordinación de la publicación

Equipo Técnico Gestión del Riesgo

Subdirección de Articulación Territorial:

Deyber Hernán Samboni Vallejo

Diana Carolina Parra Caro

Diana Paola Díaz

Jose Gabriel Osorio

José Ricardo Garzón Carrillo

Equipo Observatorio del Bienestar de la Niñez:

Juan Pablo Castellanos Martínez

Equipo UNICEF:

Sergio Riaga Guerrero

Oficial de planeación, monitoreo y evaluación.

Katerine Zapata Erazo

Voluntaria Experta (UNV) en monitoreo, evaluación y análisis de riesgos

Andres Yepes Charry

Voluntario Experto (UNV) en planeación, monitoreo y programación segura

Lizeth Fúquene

Consultora individual para el área de planeación, monitoreo y evaluación

Comunicaciones SNBF

Gloria Angélica

Diseño gráfico y diagramación

Camilo Daza Hernández

TABLA DE CONTENIDO

●	1. Introducción.....	4
●	2. La programación fundamentada en riesgos con enfoque en niñez.....	6
	a. Definición de riesgo y gestión del riesgo.....	7
	b. La Gestión de Riesgos con Enfoque de Niñez.....	8
	c. ¿Por qué es importante vincular el enfoque de niñez en la gestión de riesgos?.....	10
	d. Implicaciones en la gestión pública a favor de la niñez.....	12
●	3. La apuesta del Sistema Nacional de Bienestar Familiar por la gestión integral de riesgos con enfoque de niñez en Colombia.....	13
	a. Análisis de los riesgos.....	13
	I. Boletines Técnicos Regionales de Gestión del Riesgo con Enfoque de Niñez.....	14
	II. Índice de Riesgo con enfoque en Niñez.....	15
	b. Agenda intersistémica.....	22
	I. Planes Integrados de Gestión de Riesgos con Enfoque de Niñez (PIGREN).....	23
	c. Seguimiento a la agenda intersistémica.....	26
●	4. Conclusiones y pasos por seguir.....	27



1

INTRODUCCIÓN

En el contexto actual, la diversidad y magnitud de los riesgos que afectan a la población en Colombia, y de manera particular a las niñas, niños y adolescentes, han generado impactos significativos sobre los avances en desarrollo y bienestar. Estos riesgos se ven intensificados por fenómenos como el cambio climático, el conflicto armado, la criminalidad organizada y nuevas formas de violencia e inseguridad, con especial incidencia en territorios periurbanos y rurales. La persistencia de las crisis humanitarias, la presencia de economías ilegales y la exposición recurrente a fe-

nómenos de origen natural y antropogénico han incrementado la presión sobre los sistemas de protección y la necesidad de fortalecer la resiliencia territorial, con un enfoque poblacional.

En este escenario, el aumento sostenido de personas en necesidad —estimadas en alrededor de 8 millones en 2025 y 9,1 millones en 2026¹— evidencia la urgencia de abordar los riesgos que enfrenta la población infantil y adolescente, de una manera integral, considerando tanto las amenazas inmediatas como

los efectos acumulados de procesos complejos con el fin de orientar una planificación más efectiva, preventiva y sensible a sus necesidades específicas.

Este documento surge con el objetivo de ofrecer un insumo para la planificación y gestión del riesgo tomando en cuenta las afectaciones y necesidades particulares de niñas, niños y adolescentes. Específicamente, busca brindar algunas orientaciones y consideraciones fundamentales para la gestión pública territorial, de forma que contribuyan a que los actores nacionales y locales mejoren la eficiencia y efectividad de su programación, la priorización de acciones y la toma de decisiones, integrando la perspectiva de derechos y la protección integral de la niñez y la adolescencia. Las reflexiones y propuestas que aquí se presentan, proponen un abordaje del concepto de gestión del riesgo con enfoque de niñez, como la combinación de los análisis y las acciones de prevención, anticipación, respuesta y recuperación frente a las amenazas; la medición de vulnerabilidades específicas de la infancia y adolescencia; y la identificación y fortalecimiento de capacidades de actores institucionales, comunitarios, familiares y de los propios niñas, niños y adolescentes. Por lo anterior, se presenta una herramienta cuantitativa para el análisis de riesgo, denominada el índice de riesgo con enfoque de niñez.

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, [Marco de Acción de Hyogo](#) y el [Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres](#), constituyen refe-

rentes para abordar estas temáticas desde una perspectiva poblacional que tome en cuenta las especificidades de las afectaciones y las respuestas que deben considerarse para la infancia y la adolescencia .

El documento está organizado en cuatro (4) secciones principales. La primera corresponde a este apartado introductorio, en el que se presenta el contexto, la relevancia y el propósito del documento, así como la importancia de la gestión del riesgo con enfoque en niñas, niños y adolescentes. Le sigue el apartado titulado *“La programación fundamentada en riesgos con enfoque en niñez”*, donde se definen los conceptos clave y se explica la importancia de vincular el enfoque de niñez en la gestión del riesgo. Posteriormente, en la tercera sección, denominada *“La apuesta del Sistema Nacional de Bienestar Familiar (SNBF) por la gestión integral de riesgos con enfoque de niñez en Colombia”*, se exponen instrumentos para la identificación, análisis y priorización de los riesgos, así como el seguimiento a la gestión del riesgo. Finalmente en el último apartado, se presentan las conclusiones y pasos a seguir.

A través de esta estructura, se busca ofrecer una visión práctica para la gestión del riesgo, orientada a la protección de la niñez y adolescencia en Colombia, así como facilitar la apropiación de herramientas y enfoques que contribuyan a una planificación más efectiva y sensible a sus necesidades.

¹ <https://reliefweb.int/report/colombia/colombia-glance-prioritized-hrnp>



2

LA PROGRAMACIÓN FUNDAMENTADA EN RIESGOS CON ENFOQUE EN NIÑEZ

La programación fundamentada en riesgos con enfoque en niñez es un proceso que busca fortalecer los sistemas y las comunidades mediante la identificación, análisis y gestión de los riesgos que pueden afectar la garantía de los derechos y desarrollo de los niñas, niños y adolescentes. Este enfoque reconoce que los riesgos para la niñez pueden provenir de múltiples fuentes —naturales, socio-naturales, tecnológicas o humanas— y que su impacto se ve agravado por

factores de vulnerabilidad y capacidades insuficientes para afrontarlos. Al mismo tiempo, se considera que las situaciones de crisis pueden constituir una oportunidad para que las instituciones, las comunidades, las familias y las propias niñas, niños y adolescentes puedan transitar hacia el mejoramiento de condiciones estructurales de bienestar, construcción de paz y desarrollo, que les permita gestionar de forma más eficiente y efectiva los riesgos futuros.

En el contexto colombiano, la necesidad de contar con herramientas que favorezcan la priorización territorial de acciones y la toma de decisiones para una mejor gestión del riesgo con enfoque poblacional ha conducido, por ejemplo, al desarrollo de un Índice de Riesgo con Enfoque en Niñez. Este índice responde a la necesidad de contar con insumos que orienten la planificación, la asignación de recursos y la articulación interinstitucional, especialmente en territorios con alta exposición a amenazas, vulnerabilidades estructurales y capacidades de preparación, respuesta y recuperación aún en desarrollo.

El índice incorpora una visión multidimensional del riesgo, considerando las amenazas a las que está más expuesta la población infantil y adolescente, las vulnerabilidades más persistentes, y las capacidades existentes para gestionar los riesgos. Su diseño y aplicación toma en cuenta los marcos normativos y operativos nacionales, como la Ley 1523 de 2012 (Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres) y la Ley 1448 de 2011 (Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas), así como a las prioridades establecidas por el Sistema Nacional de Bienestar Familiar (SNBF).

A. DEFINICIÓN DE RIESGO Y GESTIÓN DEL RIESGO

El riesgo se entiende como la probabilidad de que amenazas de origen natural o antropogénicas afecten negativamente a las personas, los hogares, las comunidades y los sistemas, incidiendo en el bienestar, el desarrollo y el ejercicio de derechos de niñas, niños y adolescentes. El riesgo no depende solo de la existencia de amenazas, sino de cómo estas interactúan con los niveles de exposición, las condiciones de vulnerabilidad y las capacidades de afrontamiento presentes en cada territorio.

Este enfoque implica la participación de gobiernos, organizaciones locales y comunitarias, y otros actores clave en el diseño, implementación y seguimiento de programas fundamentados en riesgos, asegurando que la protección y el bienestar, especialmente de las niñas, niños y adolescentes estén en el centro de la planificación y la acción.

Una programación fundamentada en el riesgo con enfoque en la población menor de 18 años implica:

- Identificar los municipios y regiones donde las niñas, niños y adolescentes enfrentan mayores riesgos.
- Priorizar la atención y la inversión en zonas de alta vulnerabilidad.
- Apoyar la toma de decisiones de autoridades locales y nacionales, así como de organizaciones de cooperación y sociedad civil.
- Facilitar la planificación de programas y proyectos con enfoque en niñez, asegurando que las acciones respondan a sus necesidades.
- Promover la articulación interinstitucional y la integración de buenas prácticas en la gestión del riesgo.
- A continuación, se desarrolla en detalle este enfoque.

B. LA GESTIÓN DE RIESGOS CON ENFOQUE DE NIÑEZ

La Gestión del Riesgo con Enfoque de Niñez es un proceso de identificación, análisis, priorización, monitoreo, y comunicación del riesgo en un espacio geográfico determinado, cuyo objetivo es conocer y reducir los riesgos que afectan a la niñez, considerando tanto las particularidades de los territorios como las necesidades expresadas por la propia población infantil y adolescente, en instancias como las mesas de participación de niñas, niños y adolescentes a nivel municipal y departamental. (SNBF, 2025).

La gestión del riesgo con enfoque de niñez no solo busca reducir la exposición a amenazas, sino también fortalecer las capacidades de la institucional, las familias y las comunidades, para que puedan anticipar, gestionar y recuperarse de las afectaciones.

La gestión del riesgo con enfoque en niñez y adolescencia, incluye:

1. Análisis y monitoreo del riesgo: Comprende la Identificación, valoración y comunicación de amenazas, vulnerabilidades y capacidades, utilizando herra-

mientas cualitativas o cuantitativas (como el índice de riesgo que aquí se presenta, los Boletines Técnicos Regionales, entre otros), que permitan priorizar territorios y poblaciones en situación de mayor riesgo, para consolidarlos en los Planes Integrados de Gestión del Riesgo con Enfoque de Niñez.

2. Agenda intersistémica: Implica la Integración de la gestión del riesgo con enfoque de niñez en la planificación sectorial, poblacional y territorial, asegurando la articulación interinstitucional, la rendición pública de cuentas, y la participación de la población infantil y adolescente en la toma de decisiones y el control social.

3. Seguimiento al riesgo: Monitoreo continuo de la evolución de los riesgos y de la efectividad de las intervenciones, promoviendo la transparencia, el aprendizaje institucional y el involucramiento continuo de niños, niñas, adolescentes, sus familias y comunidades, en el seguimiento a las decisiones y acciones que les atañen.



Análisis y monitoreo del riesgo

- Identificación, valoración, comunicación de amenazas.
- **Consolidación PIGREN.**

Seguimiento al riesgo

Agenda intersistémica

- Integración de la gestión del riesgo con enfoque de niñez en la planificación sectorial, poblacional y territorial.
- **Procesos:**
- Mesas Técnicas Intersistémicas departamentales.
- PIGREN.
- Mesas participativas con NNA.

Sobre este último punto, la participación significativa de las niñas, niños y adolescentes NNA en los procesos de Gestión del Riesgo con Enfoque de Niñez puede darse tanto en contextos comunitarios como en el marco de las instancias de la SNB, particularmente en las Mesas de participación de NNA, amparadas bajo el Decreto 936 de 2013², como espacios de encuentro, diálogo, concertación y desarrollo de acciones donde se elevan solicitudes, propuestas, iniciativas, dudas o reclamos ante las autoridades de cada territorio en el país.

Las Mesas de Participación de Niñas, Niños y Adolescentes son promovidas y movilizadas por las Mesas de Infancia, Adolescencia y Familia (MIAFF), que son las instancias que conforman los agentes del SNBF, como la secretaría de desarrollo social, gobierno, educación, salud, cultura y deportes, comisarías de familia, policía de infancia y adolescencia, organizaciones de cooperación internacional, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), entre otros.

² *Compilación Jurídica del ICBF:* https://www.icbf.gov.co/cargues/avance/compilacion/docs/decreto_0936_2013.html

C. ¿POR QUÉ ES IMPORTANTE VINCULAR EL ENFOQUE DE NIÑEZ EN LA GESTIÓN DE RIESGO?

La integración del enfoque de niñez en la gestión del riesgo es fundamental porque se centra en la protección de los derechos y en el reconocimiento del potencial de las niñas, niños y adolescentes como agentes de cambio, y no únicamente como receptores de atenciones o ayudas. Al incorporar este enfoque, se responde a la necesidad de una comprensión diferencial y territorial de la gestión del riesgo que incluya el bienestar de la niñez y la adolescencia. Esto significa que el conocimiento y gestión de los riesgos presentes en los territorios juega un papel cada vez más importante en la protección integral de sus derechos (SNBF, 2025)

Al incluir este enfoque, se garantiza que todos los niños, niñas y adolescentes (NNA) reciban atención y protección acordes con sus características, condiciones y contextos particulares, reconociéndolos como

sujetos de derechos; garantizando el interés superior del niño; favoreciendo su desarrollo integral; promoviendo su inclusión en condiciones de equidad; y mejorando la calidad de la atención institucional.

Para ello, se requieren **acciones conjuntas y articuladas** con los gobiernos locales y los sistemas nacionales, con el fin de fortalecer la protección integral y la garantía de derechos de la niñez. A su vez, el enfoque de niñez se sustenta en una **perspectiva poblacional**, que busca posicionar y visibilizar a las niñas, niños y adolescente en sus contextos y desde sus particularidades. Su participación en el análisis de riesgos y la planificación para la prevención fortalece las capacidades locales, y aumenta las probabilidades de respuestas más efectivas y eficientes (Más información Recuadro 1).

Recuadro 1. Algunas acciones para promover el enfoque en niñez en la gestión del riesgo

1. Garantizar las condiciones para materializar este reconocimiento, a través de espacios que promuevan la participación activa de la niñez, tanto en su fomento como en su consolidación en los municipios, distritos y departamentos del país.
2. Reconocer al enfoque de niñez desde una doble mirada: diferencial y territorial, ya que reconoce características de orden biológico y psicológico, así como las condiciones sociales y culturales en las que habitan niñas, niños y adolescentes.
3. Fortalecer el trabajo articulado e intersistémico a nivel nacional y local para asegurar respuestas integrales y oportunas (Más información en subsección 3. c. Seguimiento a la gestión del riesgo): acciones, programas, planes, rutas y estrategias entre el Sistema Nacional de Bienestar Familiar (SNBF) y el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SNGRD), Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas (SNARIV) así como con la Defensoría del Pueblo, los sectores como educación, salud y ambiente.
4. Uso de datos desagregados por edad y a nivel local (municipio, distrito, barrio).
5. Reforzar las capacidades locales capacitando a líderes comunitarios y familias para que actúen como primeros respondientes y en la identificación de riesgos en sus entornos

Fuente: Notas propias del documento y Boletines Técnicos Regionales de Gestión de Riesgos con Enfoque de Niñez. SNBF (2025). <https://portalsuin.icbf.gov.co/sites/suin/Pages/Pol%C3%ADticas%20p%C3%BAbllicas/1.%20Informes%20gesti%C3%B3n%20del%20riesgo.aspx>

Este enfoque ha permitido propiciar un espacio de convergencia y consenso social e institucional, marcando hitos en la protección de la niñez en Colombia. La articulación entre marcos internacionales, la normativa nacional -Constitución Política de 1991, con especial mención al artículo 44, y el Código de la Infancia y la Adolescencia (Ley 1098 de 2006)-, y las políticas públicas poblacionales —Política de Estado para el Desarrollo

Integral de la Primera Infancia “De Cero a Siempre” (Ley 1804 de 2016), Política Pública Nacional de Infancia y Adolescencia (Ley 2328 de 2023) y Política Nacional de Apoyo y Fortalecimiento a las Familias (2018)—, fortalece la institucionalización del enfoque de niñez en la gestión del riesgo y contribuye a la garantía efectiva de derechos en los territorios.

D. IMPLICACIONES EN LA GESTIÓN PÚBLICA A FAVOR DE LA NIÑEZ

La incorporación del enfoque de niñez en la gestión pública implica transformaciones en la manera en que se coordinan y articulan acciones, programas y planes entre los sistemas clave, como el Sistema Nacional de Bienestar Familiar (SNBF) y el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SNGRD), el Sistema Nacional de Gestión y Reparación a las Víctimas (SNARIV) y el Sistema de Alertas Tempranas de la Defensoría del Pueblo. Esta articulación es esencial para garantizar respuestas integrales y oportunas que prioricen la protección y el bienestar de niñas, niños y adolescentes, especialmente en contextos de alta vulnerabilidad y exposición a riesgos.

Adicionalmente, el análisis del riesgo³ con datos desagregados por edad y territorio incentiva el desarrollo de evaluaciones integrales que sitúan las necesidades y vulnerabilidades de la niñez y adolescencia en el centro del análisis. Esta evidencia robusta es fundamental para:

- Demandar una asignación más adecuada de recursos públicos destinados a la reducción y mitigación de riesgos.
- Fortalecer los sistemas de gestión fiscal, permitiendo un desembolso ágil y eficaz de recursos en situaciones de emergencia.
- Asegurar una redistribución justa que fomente la resiliencia de la niñez y adolescencia y garantice la atención de servicios críticos como salud, educación y protección social, tanto durante como después de una emergencia.

³ Actualmente la mayoría de los indicadores, usados en el análisis de riesgo, no permiten una desagregación por sexo.



3

LA APUESTA DEL SISTEMA NACIONAL DE BIENESTAR FAMILIAR POR LA GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS CON ENFOQUE DE NIÑEZ EN COLOMBIA

A. ANÁLISIS DE LOS RIESGOS

El análisis de los riesgos constituye el punto de partida de la planeación en la gestión del riesgo, en la medida en que permite orientar los programas y políticas, priorizar a las poblaciones más expuestas y mitigar los riesgos antes de que se materialicen en crisis humanitarias.

Para llevar a cabo este proceso, se requiere el uso de metodologías y herramientas que faciliten la identificación, el monitoreo y la evaluación de información de manera oportuna, confiable y segura. En Colom-

bia, la evolución de los índices de riesgo ha transitado desde instrumentos amplios asociados a la gestión del riesgo de desastres —como el Índice Municipal de Riesgo de Desastres ajustado por capacidades, que integra variables de amenaza, exposición, vulnerabilidad y capacidades financieras y socioeconómicas—, hasta enfoques centrados en el conflicto armado y la violencia, como el Índice de Vulnerabilidad Territorial o el Índice de Riesgo de Victimización.

De forma progresiva, estos esfuerzos han dado paso a modelos que buscan reconocer de manera más holística los riesgos que enfrentan las niñas, niños y adolescentes. Iniciativas como el Índice de Interrelación de Problemáticas (IIP) y el Índice de Probabilidad de Ocurrencia de Reclutamiento (IPOR) incorporaron problemáticas clave de la niñez —como la violencia, las múltiples inseguridades territoriales, la pobreza y el reclutamiento—, aunque aún sin integrar plenamente un enfoque de gestión del riesgo.

En este contexto, desde 2016 el Sistema Nacional de Bienestar Familiar (SNBF) y UNICEF han venido trabajando de manera conjunta en el diseño e implementación de una evaluación de riesgos a nivel municipal con enfoque de niñez. Tras un proceso de maduración metodológica, en 2025 se realizó la actualización e implementación del nuevo Índice de Riesgo con Enfoque en Niñez, el cual permite identificar, comparar y

priorizar los riesgos que afectan a niñas, niños y adolescentes en el territorio nacional, fortaleciendo la toma de decisiones basada en evidencia.

Este esfuerzo se complementa con la publicación de los Boletines Técnicos Regionales de Gestión del Riesgo con Enfoque de Niñez (2024, 2025 y 2026), elaborados por el SNBF, los cuales incorporan una mirada territorial a partir del análisis de alertas tempranas de la Defensoría del Pueblo y de la exposición a fenómenos de origen natural. En conjunto, estas herramientas se constituyen como insumos fundamentales para comprender los eventos y condiciones que inciden directamente en la vida y el bienestar de las niñas, niños y adolescentes en el país.

A continuación, se presenta información detallada sobre estos instrumentos.

I. Boletines Técnicos Regionales de Gestión del Riesgo con Enfoque de Niñez

El Boletín Técnico Regional es un instrumento de reconocimiento y análisis contextual de los riesgos que sirve como base para la planificación colaborativa entre entidades territoriales, orientada al diseño de planes, programas y estrategias que respondan de manera pertinente a los riesgos que afectan a la niñez en los territorios .

Estas publicaciones son elaboradas en el marco del Sistema Nacional de Bienestar Familiar (SNBF), bajo el liderazgo del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), y se enmarcan en la iniciativa Cre-

ce una generación para la paz, establecida en el Plan Nacional de Desarrollo 2022–2026 Colombia, potencia mundial de la vida. Esta apuesta promueve la corresponsabilidad institucional, la articulación intersistémica y la territorialización de las políticas públicas dirigidas a la primera infancia, la infancia, la adolescencia y las familias .

En el marco de los Planes Integrados de Gestión del Riesgo con Enfoque de Niñez (PIGREN), el boletín cumple funciones clave, entre ellas:

- Apoyar el reconocimiento del contexto departamental, mediante la identificación y el análisis de riesgos de origen natural y de riesgos antropogénicos intencionados.
- Servir como insumo para la primera mesa técnica intersistemica territorial, facilitando el diálogo y la construcción de una comprensión compartida de los riesgos vigentes, como base para avanzar en los procesos de conocimiento y reducción del riesgo.

II. Índice de Riesgo con enfoque en Niñez

El Índice de Riesgo con enfoque en Niñez es una herramienta diseñada para identificar, medir y comprender de manera integral los riesgos que afectan a las niñas, niños y adolescentes en Colombia, con énfasis en las dinámicas territoriales que inciden sobre el ejercicio de sus derechos. El índice permite pasar de una lectura general del riesgo a un análisis detallado de sus determinantes, facilitando la priorización territorial y la toma de decisiones informadas para la prevención, preparación y respuesta temprana.

Enfoque metodológico y construcción del Índice

El índice se basa, en buena medida, en el modelo internacional INFORM (Index for Risk Management), el cual estructura el análisis del riesgo a partir de tres dimensiones.

1. **Amenaza y exposición**, que captura tanto la probabilidad de ocurrencia de eventos adversos como el grado en que la población infantil y adolescente se encuentra expuesta a ellos.

Cada boletín incorpora análisis basados en indicadores sociales, alertas tempranas, proyecciones climáticas y otras fuentes oficiales, y formula recomendaciones específicas por departamento, orientadas a fortalecer la acción institucional y comunitaria frente a los riesgos que enfrentan las niñas, niños y adolescentes. Para más información, se puede consultar el portal SUIN del ICBF: Informes de Gestión del Riesgo.

2. **Vulnerabilidad**, que refleja las condiciones sociales, económicas y demográficas que incrementan la susceptibilidad de la niñez frente a los riesgos.
3. **Falta de capacidad de afrontamiento**, que evalúa la capacidad de los territorios para prevenir, prepararse, responder y recuperarse frente a situaciones de riesgo, incluyendo aspectos institucionales, de gobernanza y acceso a servicios.

Estas dimensiones se construyen a partir de una estructura jerárquica que, para el caso colombiano, ha integrado más de 110 indicadores, organizados en categorías y componentes temáticos, los cuales permiten capturar de manera amplia y detallada las múltiples dimensiones del riesgo que afectan a la niñez. Los indicadores incluyen variables asociadas a fenómenos de origen natural y antropogénico, condiciones socioeconómicas, acceso a servicios básicos, dinámicas de protección, y capacidades institucionales, entre otros.

Cada indicador es estandarizado para garantizar comparabilidad entre territorios y ponderado según su relevancia dentro del componente correspondiente. Este proceso de agregación progresiva —desde el nivel de indicador hasta la dimensión— permite no solo estimar un valor agregado de riesgo para cada municipio, sino también identificar qué factores específicos explican los niveles de riesgo observados. Esta característica es clave para orientar intervenciones focalizadas y diferenciadas según el perfil de riesgo territorial.

En la metodología se tomaron decisiones, especialmente en relación con la disponibilidad y el tratamiento de datos faltantes. En contextos donde no existe información para determinados indicadores, el índice se lee de dos maneras: Una, con los datos tal y como están disponibles en las fuentes nacionales oficiales – incluyendo o asignando valores “ceros” o “nulos” que cada fuente defina –, y otra, con imputaciones a esos valores “cero” o “nulos” mediante procesos estadísticos. Una de las metodologías empleadas para este fin es la imputación por vecino más cercano, que permite estimar valores a partir de territorios con características similares. La elección entre estas aproximaciones puede generar variaciones en los valores finales del índice y en la clasificación relativa del riesgo.

Resultados del índice a nivel territorial

Los resultados del Índice de Riesgo con enfoque en Niñez se calculan a nivel municipal, lo que permite evidenciar las profundas heterogeneidades territoriales existentes en el país. Esta desagregación territorial es fundamental para una gestión del riesgo centrada en la niñez, ya que pone de manifiesto que los riesgos no se distribuyen de manera homogénea y que las niñas, niños y adolescentes enfrentan condiciones muy distintas según el contexto en el que viven.

El índice permite clasificar los municipios según niveles relativos de riesgo y analizar la contribución de cada dimensión al riesgo total. En algunos territorios, el riesgo está principalmente asociado a altos niveles de amenaza y exposición, mientras que en otros se explica por condiciones estructurales de vulnerabilidad o por limitadas capacidades de afrontamiento. Esta lectura diferenciada permite comprender que territorios con amenazas similares pueden presentar niveles de riesgo muy distintos para la niñez, dependiendo de sus condiciones sociales e institucionales.

Desde una perspectiva de derechos, los resultados del índice evidencian cómo factores como la pobreza multidimensional, la inseguridad alimentaria, las brechas en el acceso a servicios de salud, educación y protección, así como la debilidad institucional, incrementan de manera significativa la probabilidad de que las crisis impliquen afectaciones negativas sobre la niñez.

Teniendo en cuenta las decisiones de imputación y no imputación, los resultados no deben entenderse como mediciones absolutas, sino como estimaciones sensibles a los supuestos metodológicos. Estas consideraciones refuerzan la necesidad de una lectura contextualizada y complementaria del índice en los procesos de toma de decisiones.

Análisis de resultados por dimensiones

El análisis desagregado de los resultados por dimensiones permite una comprensión más accionable del riesgo:

1. Amenaza y exposición

Esta dimensión permite identificar los territorios donde existe una mayor probabilidad de ocurrencia de eventos adversos y donde la población infantil y adolescente se encuentra más expuesta a estos. Los resultados muestran la coexistencia de riesgos de origen natural y de riesgos antropogénicos, los cuales generan impactos directos e indirectos sobre la niñez, como interrupciones en la prestación de servicios esenciales, desplazamientos, afectaciones a la salud y riesgos de protección.

2. Vulnerabilidad

Los resultados de esta dimensión reflejan las condiciones estructurales que amplifican los impactos de los riesgos sobre la niñez. Se evidencian brechas persistentes asociadas a pobreza, exclusión social, condiciones de habitabilidad inadecuadas, inseguridad alimentaria y limitaciones en el acceso a servicios sociales. Esta dimensión permite explicar por qué, incluso en territorios con niveles moderados de amenaza, la niñez puede enfrentar altos niveles de riesgo debido a condiciones de vulnerabilidad acumulada.

3. Falta de capacidad de afrontamiento

Esta dimensión analiza la capacidad de los territorios para gestionar el riesgo antes, durante y después de la ocurrencia de eventos adversos. Estas condiciones reducen la capacidad de prevenir impactos, responder de manera oportuna y garantizar los derechos de niñas, niños y adolescentes.

La lectura integrada de estas tres dimensiones permite comprender el riesgo como un fenómeno dinámico y multidimensional, donde las amenazas interactúan con condiciones estructurales y capacidades diferenciadas, generando impactos específicos sobre la niñez.

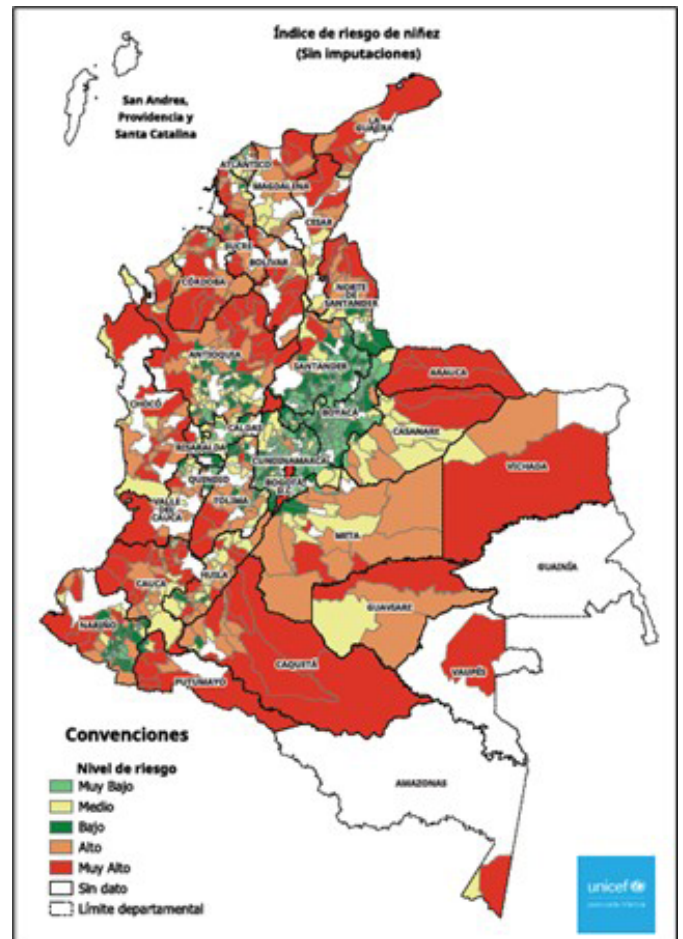
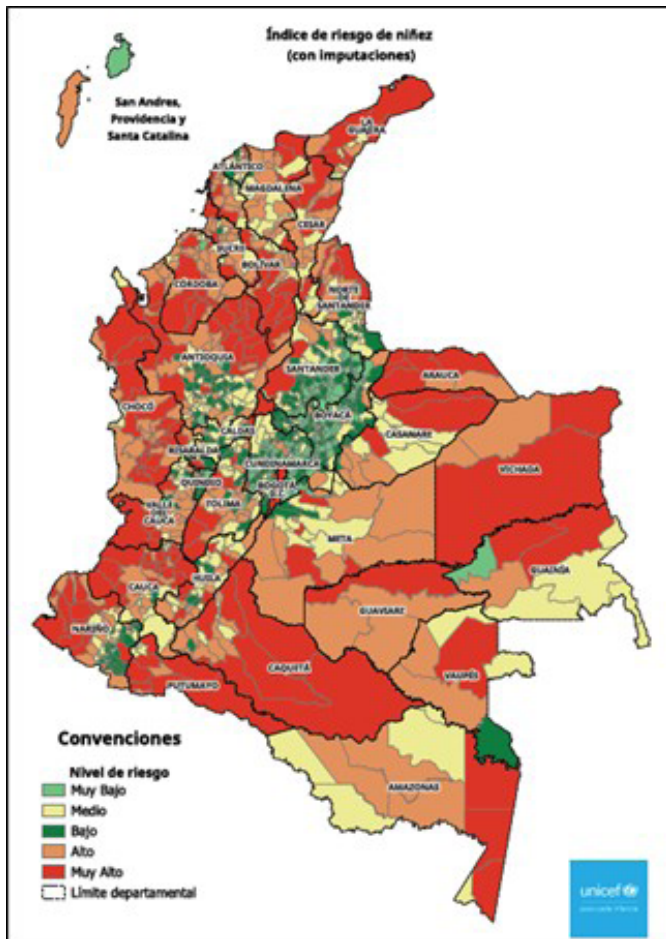
Principales resultados del Índice de Gestión del Riesgo con Enfoque de Niñez 2025

Los resultados del Índice de Gestión del Riesgo con Enfoque de Niñez evidencian patrones territoriales claramente diferenciados, que permiten comprender

cómo el riesgo para niñas, niños y adolescentes se distribuye de manera desigual en el país y responde a dinámicas estructurales, geográficas y socio-institucionales.

Uno de los hallazgos más relevantes del índice es la existencia de una disparidad territorial inversa a la centralidad geográfica y económica. Los niveles más altos de riesgo para la niñez y la adolescencia se con-

centran, de manera sistemática, en territorios periféricos, mientras que las zonas centrales del país presentan, en general, niveles de riesgo medio o bajo. Esta relación inversa pone en evidencia que la centralidad territorial, asociada a mayor conectividad, acceso a servicios, presencia institucional y dinamismo económico, actúa como un factor protector frente al riesgo, particularmente para la población infantil y adolescente



En contraste, los departamentos clasificados en niveles de riesgo Alto y Muy Alto se concentran mayoritariamente en zonas fronterizas, costeras o sur y oriente del país, incluyendo áreas de la Amazonía y los Llanos Orientales. Departamentos como La Guajira, Nariño, Putumayo, Amazonas, Vichada, Arauca y Chocó presentan condiciones estructurales que elevan el riesgo para la niñez, relacionadas con barreras de acceso geográfico, limitada cobertura institucional, mayores niveles de pobreza y persistencia de dinámicas de violencia y presencia de grupos armados. Estos factores, analizados de manera integrada en el índice, incrementan la exposición y vulnerabilidad de niñas, niños y adolescentes, al tiempo que reducen las capacidades de afrontamiento territorial.

El análisis espacial del índice permite identificar corredores críticos de riesgo, siendo el Pacífico colombiano el más destacado. En esta región, departamentos como Chocó, Valle del Cauca, Cauca y Nariño se ubican en categorías de riesgo Alto, Muy Alto reflejando una combinación persistente de amenazas, vulnerabilidades estructurales y debilidades en la capacidad de respuesta institucional. Este patrón regional evidencia cómo el riesgo para la niñez no se distribuye de manera aislada por departamento, sino que responde a dinámicas territoriales compartidas que atraviesan límites administrativos.

De manera similar, el índice identifica un patrón de riesgo elevado en la región suroriental del país, que abarca departamentos como Guaviare, Caquetá, Putumayo, Meta y Amazonas. En estos territorios, el riesgo se asocia a procesos de expansión de la frontera agrícola, economías ilegales, baja densidad poblacional y dificultades estructurales para la provisión de servicios sociales básicos. Estas condiciones generan contextos donde la

niñez enfrenta mayores barreras para la garantía de derechos, y donde la capacidad institucional para prevenir y responder a situaciones de riesgo es limitada.

El índice también permite focalizar la atención en municipios específicos, independientemente de su categoría administrativa. Si bien se identifican municipios de Categoría Especiales con niveles elevados de riesgo —como San Andrés de Tumaco y Buenaventura—, el análisis muestra que municipios de cuarta y sexta categoría, como Istmina (Chocó) y Tibú (Norte de Santander), presentan igualmente niveles de riesgo Alto o Muy Alto. Este hallazgo subraya que el tamaño administrativo o la categoría fiscal del municipio no determinan por sí mismos el nivel de riesgo, y que es necesario considerar de manera integrada las condiciones territoriales, sociales y de gobernanza.

Un aspecto crítico identificado por el índice es la limitación en la disponibilidad de datos en departamentos limítrofes con baja densidad poblacional, como Vaupés, Amazonas y Guainía. La ausencia o baja cobertura de información en varios municipios de estos departamentos restringe la posibilidad de realizar un análisis situacional robusto y puede invisibilizar áreas donde niñas, niños y adolescentes enfrentan riesgos significativos. Esta brecha de información constituye en sí misma un desafío para la gestión del riesgo, al limitar la capacidad de anticipación y planificación basada en evidencia.

En contraste con las zonas de mayor riesgo, el índice muestra que las áreas con menores niveles de riesgo se presentan de manera fragmentada y se concentran principalmente en la región central del país. Territorios como la Región Cafetera —particularmente Quindío y Risaral-

da— y el altiplano Cundiboyacense presentan niveles de riesgo Medio o Bajo, asociados a mejores condiciones de acceso a servicios, mayor presencia institucional y mayores capacidades de afrontamiento. De igual forma, las islas de San Andrés, Providencia y Santa Catalina se ubican en niveles de riesgo Medio y Bajo.

Finalmente, el análisis espacial del índice pone de relieve la heterogeneidad del riesgo al interior de los departamentos. Incluso en departamentos clasificados globalmente con riesgo Medio o Bajo, se identifican municipios que presentan niveles de riesgo Alto o Muy Alto, especialmente aquellos ubicados en zonas de frontera departamental, áreas ribereñas estratégicas —como las riberas del río Magdalena— o corredores de interés geográfico y económico. Casos como Cimitarra (Santander) y Yondó (Antioquia) ilustran cómo dinámicas de control territorial por parte de grupos armados y condiciones de aislamiento relativo generan escenarios de riesgo elevado para la niñez, aun dentro de departamentos con mejores indicadores promedio.

En conjunto, estos resultados confirman que el riesgo para niñas, niños y adolescentes en Colombia es territorialmente diferenciado, estructuralmente condicionado y altamente sensible a las capacidades locales de afrontamiento.

Ejemplo de aplicación del Índice de Riesgo con enfoque en Niñez

Los resultados del Índice de Riesgo con enfoque en Niñez permiten ilustrar de manera concreta cómo las distintas dimensiones del riesgo interactúan en un territorio específico y cómo estos hallazgos dialogan con las alertas humanitarias y de protección. Un ejemplo es el departamento del Cauca, el cual presenta un índice de riesgo agregado de 5,36 ubicándose en un nivel de riesgo Alto, coherente con los patrones regionales identificados para el suroccidente del país y el corredor del Pacífico.

El análisis por dimensiones muestra que el principal factor explicativo del riesgo en el departamento es la vulnerabilidad, con un valor de 6,5 superior a las demás dimensiones. Este resultado indica que las condiciones estructurales del territorio —relacionadas con pobreza, brechas en el acceso a servicios básicos y factores de protección— amplifican de manera considerable los impactos de las amenazas sobre niñas, niños y adolescentes. Esta lectura es consistente con las alertas tempranas de la Defensoría del Pueblo y los reportes humanitarios de OCHA, que han advertido sobre riesgos persistentes para la niñez asociados a violencia, desplazamiento y afectaciones a derechos en varios municipios del departamento.

En la dimensión de amenaza y exposición, el índice registra un valor de 4,7 reflejando una exposición relevante a eventos tanto de origen natural como antropogénicos intencionados derivados del conflicto armado, que afectan la movilidad, la seguridad y el acceso a servicios esenciales, incrementando la probabilidad de impactos directos sobre la niñez. Este nivel de exposición evidenciado por el índice se alinea con las alertas humanitarias reportadas por distintos actores humanitarios (p. ej., OCHA 2025), respecto a la recurrencia de hechos asociados al conflicto armado y sus afectaciones sobre la población infantil y adolescente.

Por su parte, la dimensión de capacidad de afrontamiento presenta un valor de 4,6, lo que evidencia limitaciones en infraestructura, y en las capacidades institucionales y comunitarias para prevenir, responder y recuperarse frente a situaciones de riesgo. Estas limitaciones son particularmente críticas en municipios con barreras de acceso geográfico o baja categoría administrativa, donde la respuesta estatal tiende a ser más fragmentada.

En el departamento se identifican 18 municipios en nivel de riesgo Muy Alto, 12 en riesgo Alto, 10 en riesgo Medio y solo 2 en riesgo Bajo, lo que evidencia una alta concentración del riesgo en la mayor parte del territorio y una marcada heterogeneidad interna. Este patrón es consistente con lo observado en las alertas humanitarias, que suelen focalizarse en municipios específicos dentro de departamentos con promedios agregados similares.

No obstante, es importante señalar que, así como existen coincidencias claras entre los resultados del índice y las alertas humanitarias, también se observan diferencias en determinados municipios, las cuales están asociadas principalmente a la no disponibilidad o baja cobertura de información para algunos indicadores. Estas brechas pueden generar subestimaciones del riesgo en contextos específicos. Por ello, los resultados del índice deben ser interpretados de manera complementaria con el conocimiento del contexto territorial y otros instrumentos cualitativos, evitando una lectura aislada o exclusivamente cuantitativa.

B. AGENDA INTERSISTÉMICA PARA EL DISEÑO Y ADAPTACIÓN DE PLANES, PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACCIONES DIRIGIDAS A LA GESTIÓN DEL RIESGO CON ENFOQUE EN NIÑEZ

La Gestión del Riesgo con Enfoque de Niñez (GREN) requiere de una perspectiva integradora que reconozca las múltiples condiciones y situaciones que vulneran los derechos de las niñas, niños y adolescentes. Esta visión demanda una coordinación efectiva de algunos sistemas nacionales como, el Sistema Nacional de Bienestar Familiar (SNBF), el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SNGRD), El Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas (SNARIV), así como otras entidades como la Defensoría del Pueblo, y sectores como educación, salud, ambiente, entre otros.

La articulación de estos sistemas permite abordar de manera integral, diferencial y contextualizada los riesgos que enfrenta la niñez en el territorio nacional, garantizando que la respuesta institucional se ajuste a las particularidades de cada contexto y a las relaciones existentes entre los diferentes riesgos.

La agenda intersistémica constituye una ruta de gestión orientada a identificar, analizar y priorizar los riesgos que afectan a la niñez en los territorios. Esta ruta debe articular los esfuerzos de los diferentes sistemas de acuerdo con sus competencias en la protección integral y desarrollarse en el marco de las instancias territoriales conformadas, como los Consejos de Política Social (CPS) y las Mesas de Infancia,

Adolescencia y Fortalecimiento Familiar (MIAFF). En el ámbito nacional, la agenda intersistémica cuenta con una instancia técnica particular integrado por las entidades rectoras de los sistemas mencionados, además del Ministerio de Educación, Ministerio de Salud, Ministerio de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones, Ministerio de Ambiente y UNICEF, con el objetivo de coordinar las capacidades técnicas en los territorios según su naturaleza y operatividad.

En el ámbito territorial, se busca que la agenda intersistémica se implemente en instancias conformadas y con una periodicidad que les permita a las entidades territoriales identificar aliados y agentes que pueden aportar a la Gestión del Riesgo con Enfoque de Niñez: desarrollar análisis y mapeos territoriales sobre los riesgos y sus dimensiones constitutivas -amenazas, vulnerabilidades y capacidades-; construir Planes Integrados de Gestión del Riesgo con Enfoque de Niñez (PIGREN); y hacer seguimiento a los acuerdos y acciones establecidas en dichos planes. Estas acciones buscan integrar intervenciones pedagógicas, preventivas y de respuesta que contribuyan al conocimiento, reducción y manejo de los riesgos que enfrenta la niñez, incorporando de manera transversal el enfoque diferencial y de curso de vida. Por lo anterior, se recomienda que esta agenda se articule, por ejemplo, con las Mesas de Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar.

Las submesas técnicas intersistémicas departamentales, concebidas como espacios específicos dentro de la Mesa de Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar (MIAFF), se proponen como un mecanismo estratégico para abordar de manera estructurada la gestión del riesgo con enfoque en niñez. Para el año 2026, se plantea que estas submesas se consoliden como el espacio técnico destinado a la formulación, articulación y seguimiento de las acciones de Planeación Integrada de Gestión del Riesgo con Enfoque de Niñez (PIGREN).

I. Planes Integrados de Gestión de Riesgos con Enfoque de Niñez (PIGREN)

Los Planes Integrados de Gestión del Riesgo con Enfoque de Niñez (PIGREN) son el conjunto de estrategias e instrumentos identificados en un territorio que contribuyen con el conocimiento, la reducción y el manejo de desastres de origen natural y antropogénico, que afectan el bienestar de niñas, niños y adolescentes. Estos planes se construyen a partir de la definición de los procesos establecidos en la Ley 1523 de 2012, así:

- Conocimiento del riesgo: proceso continuo, sistemático y participativo de identificación, análisis, monitoreo y evaluación del riesgo (sistemas de información).
- Reducción del riesgo: conjunto de acciones orientadas a modificar o disminuir las condiciones de riesgo existentes y evitar la generación de nuevas condiciones de riesgo.
- Manejo de la emergencia o desastre: acciones orientadas a la preparación, respuesta y recuperación en eventos de origen natural o antropogénico intencionado.

En síntesis, esta etapa se define por un diálogo colaborativo orientado a la acción, en el cual el análisis riguroso de riesgos se traduce en decisiones concertadas que no solo buscan alcanzar resultados de desarrollo, sino también proteger dichos resultados y fortalecer la capacidad de adaptación de la niñez y de los sistemas de protección frente a futuras emergencias y escenarios de riesgo.

Los PIGREN incorporan los enfoques territoriales, de derechos y diferencial, e integran acciones pedagógicas, institucionales y comunitarias que favorecen la participación activa de las entidades rectoras de los diferentes sistemas, así como de entidades aliadas y sectores como Salud y Educación. En particular, las mesas de participación de niñas, niños, y adolescentes se constituyen en espacios clave que garantizan la participación de las niñas, niños y adolescentes en la identificación y gestión de los riesgos.

Estos planes se consolidan como un instrumento de planificación departamental para la gestión del riesgo con enfoque en niñez, al articular planes de acción existentes y promover una respuesta articulada entre los diferentes sistemas responsables de garantizar los derechos de niñas, niños y adolescentes, fortaleciendo la coherencia y complementariedad de las intervenciones.

Objetivos de los PIGREN

- Integrar acciones, programas, planes, rutas y proyectos del Sistema Nacional de Bienestar Familiar (SNBF), el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SNGRD), el Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas (SNARIV), el sector Educación, el sector Salud y comunidades a partir de las orientaciones y priorizaciones territoriales.
- Fortalecer instancias de seguimiento y articulación desde cada sistema a nivel departamental, para la garantía de derechos de niñas, niños y adolescentes.

- Contribuir a los procesos de conocimiento, reducción y manejo de las emergencias desde cada sistema, para la atención integral y oportuna de los niños, niñas, adolescentes y sus familias.
- Aportar al fortalecimiento de las rutas de atención en el marco de la territorialización de las políticas públicas de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia, y Apoyo y Fortalecimiento Familiar.

Frente a la construcción de los PIGREN a nivel territorial, se propone el desarrollo de una ruta de cuatro sesiones como parte de la agenda intersistémica, las cuales pueden adaptarse a las dinámicas y necesidades territoriales, dando prioridad a las acciones propuestas en el siguiente recuadro:

Recuadro 2. Diseño de los PIGREN dentro de la agenda intersistémica

Sesiones Acciones a desarrollar dentro de las sesión

Primera sesión I Se instala la mesa y se analiza el contexto departamental a partir del Boletín Técnico Regional y el índice de Gestión del Riesgo con Enfoque en Niñez. El enfoque es el conocimiento y la reducción del riesgo. El diálogo intersistémico se centra en consolidar y priorizar acciones de articulación en los procesos de gestión del riesgo y definir los municipios de riesgos alto a priorizar.

Segunda sesión Se realiza el análisis y priorización de los riesgos por medio de una cartografía, señalando los municipios o zonas de mayor vulnerabilidad de los niños y niñas. El objetivo es proponer acciones diferenciadas desde cada uno de los procesos de la gestión del riesgo: conocimiento, reducción y manejo.

Tercera sesión En esta sesión se delimitan estrategias de articulación para el Plan Integrado de Gestión del Riesgo con Enfoque de Niñez, a partir de las líneas estratégicas definidas. Se concertan acciones específicas entre sistemas para fortalecer el seguimiento de riesgos y la planificación para la respuesta y la recuperación de las emergencias.

Cuarta sesión Se realiza la divulgación y validación del PIGREN ante las Mesas de Infancia, Adolescencia y Familia (MIAFF) y/o en el Consejo Departamental de Política Social (CO-DPOS).

Fuente: Boletines Técnicos Regionales de Gestión de Riesgos con Enfoque de Niñez. SNBF (2025).

<https://portalsuin.icbf.gov.co/sites/suin/Pages/Pol%C3%ADticas%20p%C3%BAblicas/1.%20Informes%20gesti%C3%B3n%20del%20riesgo.aspx>

C. SEGUIMIENTO A LA AGENDA INTERSISTÉMICA

En el marco metodológico de la Gestión del Riesgo con Enfoque de Niñez (GREN) y de la Programación Fundamentada en Riesgos, el seguimiento se concibe como un proceso sistemático y deliberado de recolección y análisis de información, orientado a observar de manera continua la evolución de los riesgos que afectan a niñas, niños y adolescentes, tomando en cuenta las capacidades de respuesta a nivel territorial.

Esta etapa comprende dos componentes principales, que deben operar de manera ágil y coordinada, especialmente en contextos de alto riesgo:

Seguimiento de los riesgos: Este componente se orienta a la actualización periódica de los riesgos vigentes que enfrentan niñas, niños y adolescentes en el territorio (cada año), permitiendo identificar cambios relevantes en sus determinantes a través del índice de riesgos de la niñez en cada una de sus dimensiones.

Seguimiento a los PIGREN: Este componente se centra en verificar si los programas y acciones priorizados por los sistemas clave —como el SNBF, el SN-GRD, el SNARIV, la Defensoría del Pueblo y el sector

educativo—, están produciendo los resultados esperados o requieren ajustes. El seguimiento busca responder, entre otras, a las siguientes preguntas clave:

- ¿Se están logrando los resultados previstos en términos de cada uno de los procesos de la gestión del riesgo con enfoque de niñez?
- ¿Cuál es el avance en las capacidades institucionales y comunitarias para gestionar los riesgos que afectan a la niñez?
- Comparativamente, a partir de los resultados del Índice de Riesgo con Enfoque de Niñez, ¿en qué dimensiones se presentaron mejoras y cómo se interpreta?

En este sentido, el seguimiento permite garantizar una respuesta eficaz, eficiente, oportuna y pertinente para las necesidades e intereses de la niñez y la adolescencia, asegurando que las acciones implementadas se mantengan alineadas con los perfiles de riesgo territoriales y puedan ajustarse de manera oportuna ante escenarios cambiantes.



4

CONCLUSIONES Y PASOS POR SEGUIR

Los resultados del Índice de Riesgo con Enfoque de Niñez muestran que los riesgos que enfrentan niñas, niños y adolescentes en Colombia no se presentan de la misma manera en todo el territorio. Por el contrario, existen diferencias claras entre regiones, relacionadas con factores como la ubicación geográfica, la presencia institucional, el acceso a servicios básicos y las capacidades locales para responder ante situaciones de riesgo.

De manera consistente, el índice evidencia que los niveles más altos de riesgo se concentran en territorios periféricos, fronterizos, costeros y de baja densidad poblacional, mientras que las regiones centrales del país tienden a registrar niveles de riesgo medio o bajo. Esta

diferencia entre el centro y la periferia refleja desigualdades históricas que afectan directamente el bienestar y la garantía de derechos de la niñez y la adolescencia. El análisis también muestra que, aunque las amenazas y la exposición a eventos adversos explican parte del riesgo, son las condiciones de vulnerabilidad las que tienen un mayor peso en muchos territorios. Factores como la pobreza, la exclusión social, las dificultades de acceso a servicios básicos y las debilidades en los entornos protectores aumentan los impactos de las emergencias y las crisis sobre niñas, niños y adolescentes. A esto se suman limitaciones en las capacidades institucionales y comunitarias para prevenir, responder y recuperarse frente a estas situaciones.

Los territorios con mayores niveles de riesgo suelen coincidir con aquellos donde existen mayores vulneraciones de derechos, interrupciones en servicios esenciales como salud y educación, y mayores afectaciones relacionadas con protección y seguridad. En este sentido, el índice permite entender que el riesgo no solo está asociado a fenómenos naturales o situaciones de violencia, sino también a condiciones sociales y territoriales que profundizan las desigualdades entre poblaciones y regiones.

La Gestión del Riesgo con Enfoque de Niñez (GREN) parte del reconocimiento de niñas, niños y adolescentes como sujetos de derechos que requieren especial protección, especialmente en contextos de desastre, emergencia o crisis prolongadas. Este enfoque permite integrar el enfoque de derechos en los procesos de conocimiento, reducción y manejo del riesgo, promoviendo una comprensión territorial y contextualizada de las afectaciones que enfrenta la niñez.

Asimismo, los resultados del índice evidencian la importancia de fortalecer una gestión del riesgo inter-sistémica y sostenida. En este proceso, los Planes Integrados de Gestión de Riesgos con Enfoque de Niñez (PIGREN) cumplen un papel fundamental, al permitir que sistemas como el SNBF, el SNGRD, el SNARIV, la Defensoría del Pueblo y el sector educativo trabajen de manera coordinada para proteger los derechos de la niñez y fortalecer las capacidades territoriales.

Otro aspecto importante es que, aunque el índice coincide muchas veces con las alertas humanitarias y de protección, también presenta diferencias en algunos territorios debido a limitaciones en la disponibilidad y calidad de la información. Esto resalta la

necesidad de complementar los resultados cuantitativos con el conocimiento territorial y otros análisis cualitativos, evitando interpretaciones aisladas de la realidad local. De cara a los pasos por seguir, se identifican algunas prioridades principales:

- Fortalecer el uso del Índice de Riesgo con Enfoque en Niñez como herramienta para la priorización territorial y programática, asegurando su integración en los procesos de planeación y toma de decisiones.
- Consolidar los PIGREN como instrumentos de trabajo permanentes, articulados con mecanismos de seguimiento y coordinación interinstitucional.
- Fortalecer las capacidades institucionales y los sistemas de información, garantizando la actualización periódica del índice y de los Boletines Técnicos Regionales, con información desagregada que permita comprender mejor las condiciones de la niñez en cada territorio.
- Promover la participación efectiva de niñas, niños y adolescentes en los procesos de identificación de riesgos y construcción de respuestas, reconociéndolos como actores fundamentales en el desarrollo de sus comunidades.

En conjunto, el Índice de Riesgo con Enfoque en Niñez no solo permite identificar dónde se concentran los mayores riesgos para la infancia y la adolescencia, sino que también aporta herramientas para orientar acciones concretas que contribuyan a la garantía de sus derechos y al fortalecimiento de una gestión del riesgo más preventiva, equitativa, y centrada en las personas.



En colaboración con:



LÍNEA DE ATENCIÓN A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES
PROTECCIÓN - EMERGENCIA - ORIENTACIÓN

Línea gratuita nacional ICBF:
01 8000 91 80 80
www.icbf.gov.co

